

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV. — Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 8 de Agosto de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — N.º 533

La Ley de Restricciones se aplicará a fines de Septiembre y antes de abrirse las Cortes

TEMAS DEL DIA

Propietarios, no esclavos del Gobierno

La última ley votada por el Parlamento, antes de comenzar las vacaciones, es la que más enfadó a las izquierdas. El hecho merece, pues, el análisis, siquiera sea somero.

¿Qué tiene la reforma agraria, para provocar las iras y levantar la pequeña tempestad que ha levantado?

Dos son los motivos: la indemnización por el despojo que había sido cometido durante el bienio y la creación de pequeños propietarios.

Aparentemente es la indemnización lo que más ha indignado a los admiradores del triturador y del importador de trigo. Eso de que se devuelva a sus dueños aquello de que ellos les habían despojado con los poderes que les confirió el capricho y la ley de defensa de una República que sólo ellos ponían en peligro, les resulta completamente intolerable.

Cuando se despoja a uno en nombre del crecimiento espiritual o del «estatismo en pie de guerra», el despojo es casi santo en concepto de sus autores y de los admiradores de los fetiches del «avanzadismo».

Esto no es obstáculo para que el juicio sereno siga estimando que el despojo es despojo y encierra una tremenda injusticia, que debe repararse, como lo acaba de hacer la nueva ley agraria.

Aunque en apariencia sea lo dicho, el mayor motivo de la irritación izquierdista, el motivo real más poderoso, el que ha sacado de quicio a los amantes del río revuelto, es la creación de pequeños propietarios.

La ley nueva ha convertido a los famosos «asentados» en propietarios. Los asentados no tenían propiedad alguna, eran los obreros que trabajaban las tierras para pagar las rentas al Gobierno, en vez de pagarlas a un determinado señor.

Habían de seguir siendo los pequeños esclavos. La diferencia no estaba más que en una cosa: antes eran esclavos sólo los que tenían la mala suerte de dar con un patrono sin en trañas; desde la Reforma Agraria se rian esclavos todos, porque lo característico de su nuevo patrono, el Es-

tado, es el carecer de ellas. No era esto ciertamente lo que habían prometido a los obreros del campo, ni lo que los obreros del campo querían. A éstos les habían prometido las tierras, pero no se las daban. Cambiaban de patrono, pero desgraciadamente para caer en las manos de otro de entrañas más duras. Con razón podían también decir los campesinos la frase de Ortega: «No es eso, no es eso».

Ha venido la nueva ley y ha traído precisamente lo que los campesinos deseaban: la posibilidad, más aún, la facilidad para ser dueños de las tierras. La nueva ley, la votada por estas Cortes, la defendida por las derechas, es la que ha traído lo que deseaban los campesinos, la propiedad de la tierra para los cultivadores que la deseen.

Eso es lo que más ha irritado a las izquierdas, esto es lo que ha provocado la tempestad, la polvareda que están armando. No quieren que los campesinos paren mientes en el gran beneficio que deben a las Cortes actuales y por eso hablan y vociferan y claman contra ellas de la manera más desahogada.

Saben que los pequeños propietarios que se van a formar con el auxilio de la nueva ley, sin despojar a nadie, dejan de constituir materia apta para las revoluciones. Y como lo que a ellos les conviene que esa materia abunde, de ahí su enojo, su tremendo enojo, su furibundo enojo.

Pero da la coincidencia de que lo que a ellos conviene es lo que me nos conviene a los campesinos y a la masa general de trabajadores honrados. A éstos lo que les conviene, lo que desean y buscan es vivir en paz para ganar con el sudor de su frente honrada el sustento suyo y de los suyos. Ved por qué el griterío contra las Cortes se convierte en su mejor apología y en un himno de esperanza para los verdaderos trabajadores españoles. Y decimos para los verdaderos porque hay muchos que nunca han merecido el nombre de tales.

La población sobre otros territorios donde puede tener dominio. Etiopía es una prolongación, por una parte, de Somalia, y por otra, de la Eritrea.

Había una cuenta pendiente con el negus, desde aquella famosa batalla en que los italianos tuvieron muchos miles de hombres de pérdida. Con la paz interior, con elementos poderosos, con ganas de imperialismo, se ha propuesto Italia apoderarse del oriente africano, buscando pretextos en incidentes fronterizos.

Si la guerra italo-abisinia adviene, sus salpicaduras pueden manchar a Europa, y eso hay que evitarlo. Inglaterra y Francia, que tienen intereses en las fronteras etíopicas, son las que más trabajan por arreglar el conflicto.

Francia e Inglaterra han encontrado una fórmula para evitar el choque de los ejércitos que, frente a frente, se encuentran ya en los campos de África. Pero esa fórmula no sirve, a juicio nuestro, más que para retardar unas semanas o quizás algunos meses.

Italia está decidida a realizar los fines que se ha propuesto, y más o menos tarde, llegará a ejecutar lo que se ha propuesto. Y como Abis-

Ayerse reunió la ponencia ministerial que entiende en el asunto

Supresión de organismos inútiles o ineficaces

Poda de los gastos supérfluos de personal

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron los señores Lerroux, Gil Robles y Chapaprieta que forman la ponencia nombrada para estudiar la aplicación de la Ley de Restricciones.

La reunión terminó a las once y cuarto de la mañana.

Acercó de lo acordado guardaron los reunidos gran reserva.

El señor Lerroux comunicó a los periodistas:

—Hemos llegado a un acuerdo, pero no se hará público hasta que lo conozca el Consejo de ministros y después el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas le preguntaron cuáles son los Ministerios que han de ser fusionados y el presidente del Consejo contestó:

—No puedo decirles cuales serán.

Luego negó que las aplicaciones de la Ley de Restricciones retrasase los presupuestos de 1936.

Dijo que no debe creer el país que se van a economizar muchos millones.

—De todos modos —añadió— quienes servimos al Estado debemos dar el ejemplo comenzando la aplicación de la Ley por nosotros mismos. De esta suerte los contribuyentes no se quejarán si hubiere que imponerles un pequeño sacrificio.

Desde luego la Ley comenzará a aplicarse por los altos funcionarios.

Su aplicación comenzará a fines de Septiembre y antes de que se abra el Parlamento.

Terminó el señor Lerroux su charla con los periodistas manifestando que por la tarde marcharían a San Rafael de donde regresará mañana para presidir el Consejo de ministros.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que ha desistido de su proyectado viaje a Suiza.

Añadió que cuando termine el plazo concedido a los contribuyentes para el pago de sus descubiertos con la Hacienda se verificará una intensa inspección y no quisiera que coja a nadie desprevenido.

Anoche reunió a los altos funcionarios de Intervención y con ellos cambió impresiones sobre la aplicación de la Ley de Restricciones.

Está el ministro muy satisfecho del espíritu de que se hallan animados dichos funcionarios para el desarrollo de la labor a realizar.

nia no querrá abandonar su soberanía habrá lucha.

Tenemos tal convicción de que el pleito italo-abisinio no queda arreglado más que provisionalmente, por el actual acuerdo, que empleamos a nuestros lectores para, que, en su tiempo, nos den la razón de lo que juzgamos, que no es otra cosa que la de que Italia se ha de apoderar por guerra o por diplomacia de la mayor parte, si no de toda la Etiopía.

Claro Abánades

Todo el personal de Hacienda —dijo el señor Chapaprieta— incluso el de provincias está trabajando intensamente en la obra de saneamiento.

El balance del Banco de España acusa un aumento en el saldo a favor del Tesoro que pasa de 24 millones a 40.

En la reunión celebrada por el Consejo Bancario se acordó reducir el medio por ciento en el tipo de interés del dinero impuesto en las cajas de ahorros y cuentas corrientes en los Bancos.

En la reunión celebrada hoy por la ponencia ministerial que estudia la aplicación de la Ley de Restricciones se tomaron acuerdos que se concretaron en la propuesta que se someterá mañana a la aprobación del Consejo.

NUEVAS DECLARACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, dijo esta tarde que las economías comenzarán por los sueldos elevados.

Desaparecerán los organismos innecesarios y los ineficaces y con ellos los gastos supérfluos de personal.

Quizá todos los decretos que para la aplicación de la Ley de Restricciones se piensan dictar aparezcan en la «Gaceta» refundidos en una sola disposición.

En cuanto a la conversión de la Deuda dijo que se efectuará a fines de Agosto y que de esta y otras operaciones de conversión piensa obtener una economía de 160 millones de pesetas.

LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

Madrid.—Jiménez Asúa, defensor de Largo Caballero, ha pedido el sobrelamiento de la causa que se instruye a éste por los sucesos revolucionarios de Octubre.

Opositor que triunfa

Tras reñida oposición y con puntuación brillante ha obtenido el ingreso en la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Municipales nuestro querido amigo don Eliseo Sastre del Blanco, hermano de nuestro director, don Maximino.

Fue preparado por el culto secretario de este Ayuntamiento don León Navarro Larriba que una vez más ha demostrado sus grandes conocimientos en materia municipal y la sólida formación profesional de que se halla dotado.

Felicitemos cordialmente al nuevo miembro del Secretariado Local, señor Sastre, felicitación que hacemos extensiva a su profesor el señor Navarro Larriba.

En casa del herrero...

¿No conoces, lector, a Doña Veneranda? Doña Veneranda es una diputada socialista que va por esos pueblos, como Don Quijote, queriendo deshacer entuertos, remediar injusticias y acorrer a los humildes, huérfanos, viudas y necesitados.

Doña Veneranda ha solicitado los indultos de todos los reos, Doña Veneranda ha clamado contra las injusticias sociales, Doña Veneranda ha lanzado trenos contra los poderosos egoístas que se dan buena vida en tanto que los pobres carecen de lo necesario, Doña Veneranda, en fin, va tras un mundo mejor en el que no haya el «tuyo» ni el «mío», sino que todo sea de todos en una plácida hermandad universal.

Pero Doña Veneranda ha puesto tanto calor en defender a los ajenos que con las glorias se le han ido las memorias y ha olvidado a los propios. Porque al justo es que el patrono dé participación al obrero de su bienestar y que el poderoso se acuerde del humilde, ¿cuánto más justo no ha de ser que el cónyuge se acuerde de su cónyuge y lo haga participe de su holgada posición?

Y he aquí a Doña Veneranda que, andando de la Ceca a la Meca pidiendo indultos de asesinos de guardias y sacerdotes, y de violadores de doncellas y ladrones de Bancos, se le olvidó que su primer deber era no desatender a su esposo. En casa del herrero, asador de palo: en casa

de la filántropa, marido abandonado a la caridad de un Manicomio.

Porque es el caso que el marido de Doña Veneranda está «de caridad» en el Manicomio de Orledo como un pobre de solemnidad, a pesar de que la diputada cobra doce mil pesetas por el cargo y seis mil de maestra nacional.

Es decir, que con dieciocho mil pesetas de ingresos no ha podido la distinguida socialista sufragar el pequeño gasto de tener a su esposo en sala de pago y aliviar en lo posible al menos materialmente, su triste situación.

Así son todos los «credentores del pueblo» que no se inspiran en la doctrina verdadera. Falsarios, embaucadores, que pregonan lo que no practican y que engañan al pobre con doctrinas de odio en tanto que ellos se dan la mejor vida.

Este caso de Doña Veneranda es ejemplar. Mientras predica fraternidad universal, se olvida de los que le son más allegados; mientras predica amor, trata con desamor a los suyos, y mientras va tachando de egoístas a los religiosos, pone ella en práctica el más refinado de los egoísmos, en tanto que su pobre esposo está de caridad en un sanatorio y, a lo mejor, cuidado por una de esas abnegadas religiosas a las que ella combate y de las que, aunque le pese, recibe una lección.

¿Se aleja la posibilidad de la guerra?

Todas las tentativas para evitar la guerra italo-abisinia habían fracasado. Mientras los plenipotenciarios y las cancillerías europeas buscaban una fórmula de concordia, Italia reforzaba su ejército, transportaba grandes contingentes de tropas perfectamente equipadas a Abisinia y se preparaba para dar el golpe. Abisinia a su vez, hacía lo propio. El pueblo excitaba a los gobernantes a aceptar el reto bélico, varios emisarios esperpícos por todo el mundo se encargaban de reclutar tropas, de instruir las en táctica militar y de ponerlas en condiciones de enfrentarse con Italia. Las deficiencias de armamento y contingentes de ejército lo suplirían el entusiasmo y el patriotismo de los abisinos.

La lucha que se presentaba debía tener horribles consecuencias, no sólo para las naciones beligerantes sino incluso para las que se esforzaban en mantenerse neutrales por la repercusión que en ellas podía tener el conflicto.

Afortunadamente, en la reunión del Consejo de las Naciones celebrada el día 31 del pasado, quedó virtualmente zanjada la cuestión.

La fórmula no aporta una solución definitiva, pero seguramente influirá para llegar a ella rápidamente.

En virtud de este acuerdo, el día 4 de Septiembre se reunirá nuevamente el Consejo de las Naciones para examinar el conjunto del problema y estudiar los distintos aspectos que presenta.

Entramos, pues, oficialmente en un compás de espera, pero nadie puede asegurar que circunstancias o presiones ocultas obliguen a romper las hostilidades antes del plazo fijado.

Porque resulta algo difícil determinar en una contienda de esta naturaleza de quién partió la primera ofensa, y es este precisamente el nudo gordiano que ha de deshacer el Consejo de las Naciones.

No se olvide por otra parte que las naciones, a pesar de los esfuerzos de sus Gobiernos para evitar la guerra, la desean y la fomentan. Hoy en día una nación no es un coito cerrado ni una colectividad aislada. Todos sus problemas tienen una trabazón con los de las demás naciones y no pueden muchas veces detener y aislar los factores que les arrastran a la hecatombe.

Están frente a frente China y el Japón; Italia mira con desconfianza a Inglaterra; ésta no oculta sus inquietudes con respecto a sus colonias influenciadas por Rusia, y Francia no puede creer mucho en la sinceridad de los soviets. Este telón suspendido por frágiles alfileres, puede algún día desprenderse dejando al descubierto la trama que a espaldas o con el consentimiento tácito de la Sociedad de Naciones se está urdiendo entre bastidores.

Tiza

R. OBON SIERRA
Garganta-nariz-oido
Coso, 110-Tel. 46-39-Zaragoza
Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingo de cada mes. — Mes de Agosto: Días 24 y 25. — ARAGON HOTEL.

Lea usted

- ACCION -

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron:
De Madrid, don Carlos de Lambea, inspector general de la Unión y El Fénix.
— De Castellón, don José Víntró.
— De Cuenca, don Miguel Royo, médico.
— De Valencia, el ayudante de Obras públicas don Vicente Llorens.

Marcharon:
A San Sebastián y otras capitales, acompañado de su distinguida esposa, el culto inspector de primera enseñanza don Ricardo Soler, es llamado amigo nuestro.
— A Sorla, don Rafael Sagrado.
— A Castellón, don Vicente Traver.
— A Zaragoza, don Rafael Baselga.

— A Albalate, don Pedro Baringo.
— A Valencia, don Enrique Gómez y esposa.
— A Manzanera, don Samuel Izquierdo.

VERANEANTES

Se encuentra veraneando en Loyola y Lourdes, nuestro amigo don Gregorio Escobedo, director de la Graduada de Valdealgortia.

Junta Directiva de la Asociación Provincial de Altiaga

La plaza de Médico capitular de esta villa y pueblos agregados de Campos, Ctrugeda y Cobatillas, estará vacante desde el día 29 de Septiembre próximo.

Los señores Médicos que deseen solicitarla dirigirán sus instancias a esta Junta hasta el día 10 de Septiembre citado.

La dotación y condiciones del contrato que al efecto se formalice serán las que el agraciado y la Junta convengan.

Por la Junta
El Secretario,
ANGEL CASANOVA

Se reciben esquelas hasta las dos de la madrugada

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don José Maicas, alcalde accidental de esta población; don José María Rivera, abogado; don Angel Travera; don Benito Landa.

— Este Gobierno ha concedido pasaporte para Francia al vecino Francisco Serret Ortiz.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Nacimientos. — Andrés Sánchez Moys, hijo de Andrés y Antonia.
Lamberto Ortiz Beilido, de Andrés y Emerenciana.
Santiago Asensio García, de José y Modesta.

AYUNTAMIENTO

Hoy se reunirá la Comisión de Gobernación para despachar asuntos de su negociado.

INSTRUCCION PUBLICA

El Ministerio ha publicado una orden concediendo la autorización ministerial para que se constituya legalmente la «Asociación de maestros nacionales del partido de Teruel».

DELEGACION DE HACIENDA

La Subsecretaría del Ministerio de Hacienda participa a esta Delegación que el día 31 del presente mes termina la moratoria que concede la Ley de Presupuestos para el pago de atrasos por contribuciones. Transcurrido dicho día se exigirán inextinguiblemente con recargos y primas las cuotas de aquellos contribuyentes que no se hayan acogido a esos beneficios.

SE VENDEN

Dos Chevrolet 6 cilindros 4 puertas. — Una camioneta Chevrolet 6 cilindros 500 kilogramos. — Un coche Ford 2 puertas.
Precios ventajosos.
Diríjase: REPARACIONES ARAGON, Ronda de Ambeles, 28. — TERUEL.

ACCION

De la vida local y provincial

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación municipal

Bajo la Presidencia del alcalde accidental, señor Maicas, y en segunda convocatoria, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobó el acta de la anterior. Quedó enterada de la correspondencia y disposiciones oficiales habidas durante la anterior semana.

Se concedió un mes de licencia al arquitecto municipal.

De conformidad con lo dictaminado por el señor presidente de la Comisión de Fomento, se acordó no acceder a la petición del subalterno Manuel Polo que solicitaba pasar desde su empleo de Arbitros a la Brigada municipal.

Fué autorizado don Luis Langa para realizar obras en la casa número 27 de la calle del Salvador.

Terminado el despacho ordinario se dió cuenta de un escrito del concejal don Manuel Bernad presentando la dimisión de su cargo por haber fijado su residencia en el pueblo de Valbona y por tanto dejar de ser vecino de Teruel. Le fué aceptada.

El señor Bosch dijo haber algunos industriales que tienen por pagar al Municipio cantidades por depósitos domésticos y entiende debe obligar a que lo hagan en el más breve plazo posible además de imponerles la correspondiente sanción.

La Presidencia prometió dar las órdenes oportunas para satisfacer al señor Bosch, ya que ello redundará además en beneficio del Ayuntamiento.

- DEPORTES -

FUTBOL

Parece ser que como el equipo de Santa Eulalia solamente puede desplazarse a esta población el próximo domingo, por asuntos suyos, para jugar contra el Iberia que ha días le venció en dicha localidad, el próximo domingo tendrá lugar en el campo del Rápido este encuentro Santa Eulalia-Iberia.

Esto lo recogemos como rumor que ayer noche circuló por los corredores deportivos.

De celebrarse este partido, la entrada al campo será verdaderamente económica.

Toda la Prensa ha dado la noticia de que el medio centro del Barcelona, Berckes, había sufrido en un accidente automovilístico la fractura de las dos piernas y,afortunadamente, no hay tal.

El húngaro está sano y salvo.

La asamblea de mayores contribuyentes de Pamplona aprobó la concesión de un crédito de 25.000 pesetas para ampliar el campo de futbol del Osasuna.

Aplaudimos el acuerdo.

CICLISMO

Como lo prometido es deuda, ahí van los premios para la carrera que el día 15 del actual tendrá lugar hasta Torremocha en esta población:

Primero, 70 pesetas; segundo, 35; tercero, 25; cuarto, 15; quinto, 10; sexto, 10; séptimo, 5.

Además se anuncian algunos regalos más por parte de la Casa «Orbea».

El entusiasmo que esta carrera ha despertado entre los numerosos aficionados del pedal existentes en esta ciudad es mucho y todo hace esperar que el mayor de los éxitos corone su celebración.

A medida que nos sean facilitados dos nuevos pormenores, iremos publicándolos.

Casa se vende

en calle céntrica de Teruel, con seis pisos o viviendas y garaje.
Razón en la Administración de este periódico.

Ejercicios espirituales para caballeros y jóvenes

Las asociaciones de Acción Católica de esta ciudad, Padres de Familia y Juventud Masculina, han organizado una tanda de Ejercicios Espirituales que se celebrarán (D. M.) desde la tarde del día 19 del corriente hasta la mañana del día 25, dirigida por el apostólico padre José Inés de S. J.

Se celebrarán en el Seminario Conciliar de esta ciudad, y los ejercitantes podrán ser: «Internos», «medic-pensionistas», que saldrán a cenar y a dormir a sus casas, y «externos», que saldrán además a comer, desayunando en el Seminario.

Las pensiones, incluidos todos los gastos, son: TREINTA PESETAS, para los «internos», VEINTE, para los «medio pensionistas», y DIEZ, para los «externos».

Los que deseen practicar estos Ejercicios avisarán al señor mayordomo del Seminario, y si fueren de la capital, en la Secretaría de la Juventud, Yagüe de Salas, 30, de ocho a nueve de la noche, siendo conveniente que lo hagan antes del día 15.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	78'60
Exterior 4 por 100	98'20
Amortizable 5 por 100 1920	100'00
Amortizable 5 por 100 1917	99'10
Amortizable 5 por 100 1927	99'10
con impuesto	
Amortizable 5 por 100 1927	100'15
sin impuesto	

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	182'50
Banco de España	600'00
F. C. Norte de España	000'00
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	178'00
Unión Española de Explosivos	660'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	114'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'85
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	109'50
Cédulas Crédito Local Inter provincial 5 por 100	99'50
Cédulas Crédito Local Inter provincial 6 por 100	102'70
Obligs. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	98'00
Obligs. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	95'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Franco	48'35	48'45
Libras	36'30	36'40
Dollars	7'32	7'34

De la provincia

Villarquemado

POR INSULTOS

Ha sido denunciado el vecino Isidro Aldabas Fombuena, por insultar de palabra a su vecina Purificación Paricio Forcano.

Hotel Nuestra Señora del Pilar

Vistas a la Puerta del Sol
Calefacción, Aguas corrientes,
Cuartos de baño

Pascual Ponce

Carretas, 13 — Teléfono 17.429
— MADRID —

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

En su reciente sesión ordinaria, la Corporación provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Aprobar las altas habidas en el Manicomio provincial.

Quedar enterada de un oficio de señor delegado de la Sucursal de Beneficencia de Alcañiz participando que con fecha 29 de Julio último causó baja en aquel Establecimiento la superiora Hermana Dolores Arribabala y de otro en el que comunicó que con la misma fecha se posesionó del cargo de superiora de la referida Casa la Hermana Teófila Martínez.

Conceder treinta días de licencia al oficial de esta Diputación don Román Alcalá y otros treinta al auxiliar administrativo don Juan Santiago Bronchal.

Quedar enterada de que con fecha 1.º de los corrientes ha empezado a hacer uso de la licencia que le fué concedida el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz.

Idem Idem de un Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 1.º del actual disponiendo que los Ayuntamientos y las Diputaciones podrán concertar préstamos de utilidad para las finalidades comprendidas en la Ley de 25 de Junio últimos.

Conceder a don Juan José Gimeno Blasco la excedencia voluntaria del cargo de auxiliar administrativo de esta Corporación y amortizar dicha plaza.

Dar las gracias a la Comisión organizadora del festival taurino a beneficio del Comedor de Caridad por su invitación a los acogidos de la Casa provincial de Beneficencia y contribuir a dicho beneficio con la cantidad de 50 pesetas.

Prestar a la Sociedad «Aguas Potables de Caudé S. A.» una motobomba con las condiciones que se fijaron por esta Comisión en su acuerdo de 17 de Julio último.

Formalizar con cargo al capítulo 8.º (Beneficencia) las cantidades satisfechas por el señor depositario de fondos provinciales a las amas que lactan y crían niños expósitos y acogidos de la Casa de Beneficencia.

Aprobar la liquidación final de las obras de construcción del camino vecinal número 619.

Subsanar el error sufrido al expedir la certificación número 6 de la

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Cirilo, Largo, Eleuterio, Marino, Leontides, Esmeragildo y Hormisdas, mártires.

Santos de mañana. — Santos Juan Bautista Vianney, franciscano; Román, Firmo, Marcelino, Secundino, Numidico, Vediano, Rústico y Marciano, mártires.

CULTOS

Cuarenta horas. — Se celebran durante el mes de Agosto en la Iglesia de San Juan.

Misa cantada a las nueve.
La exposición del Santísimo principiará a las cinco y media de la tarde, y el Rosario a las seis y tres cuartos, terminando a las siete y media con la bendición y reserva de I. D. M.

Misas a hora fija:
Catedral. — Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés. — Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara. — Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan. — Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa. — Misas a las siete y ocho.

Santiago. — Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador. — Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro. — Misa a las siete y media.

San Miguel. — Misas a las ocho.

La Merced. — Misas a las ocho.

San Martín. — Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

Se vende

o arrienda una casa propia para veranear, en Guadalavir.

RAZON EN:

La Campana

obra ejecutada en el camino vecinal número 305.

Aprobar los Padrones de cédulas personales formados para el corriente año por varios Ayuntamientos de la provincia.

Celebrar sesión los días 10, 14, 24 y 31 de los corrientes y 6 de Septiembre próximo, a la hora de las doce.

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS



EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

CORRIENTE en sacos de 100 kilos 15-15 por ciento de NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

1 SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES

GRANULADO un saco de origen de 50 kilos más de 16 por ciento NITRÓGENO NITRICO directamente asimilable

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARBALL, 15 MADRID TELÉF. 94770 Y 94779

Abundante mies, excelente cosecha, fison necesario en todos los terrenos, el simple como abono de la...

SALES DE POTASA ALEMANAS
CLORURO POTÁSICO
SULFATO DE POTASA

En toda Casa seria que venda abonos pueden adquirirse.

El ministro de la Guerra asegura que el Ejército nada tiene que ver con ninguna clase de Asociaciones

INFORMACION DE PROVINCIAS

Formidable tormenta de granizo en Aranda de Duero

Han quedado arrasadas todas las tierras

Grave accidente automovilístico en Barcelona

Barcelona.—En la plaza de Urquiza una camioneta de guardias de Asalto.

ROCHA SALE PARA MADRID

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Rocha, recibió hoy al embajador de Francia.

Después le visitaron comisiones de las fuerzas vivas que le pidieron algunas mejoras para esta capital.

Más tarde el señor Rocha emprendió viaje a Madrid con el fin de asistir al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

UNA CARTA TRABAL

Barcelona.—El diputado «esquerrista» señor Trabal ha publicado una carta insistiendo en la veracidad de las declaraciones de Azaña que afirmó que nada quería con los separatistas.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL TENIENTE IVANOF

Oviedo.—Ha terminado la vista de la causa contra el teniente del Tercero, señor Ivanof, por muerte del periodista Sirval.

Se le ha condenado como autor de un homicidio por imprudencia a seis meses de prisión.

Como se le aminoró la prisión preventiva sufrida, el procesado ha sido puesto en libertad.

UN ATRACO

Oviedo.—Al contratista don Manuel Carbajal le atracaron dos pistoleros.

Estos le despojaron de 1.300 pesetas.

Después se dieron a la fuga.

FALLECIMIENTO

SENTIDISIMO

Málaga.—A consecuencia de un ataque al corazón ha fallecido el arcebre don Eugenio Marquina.

Era el finado persona muy querida en Málaga.

Los pliegos puestos en el portal de la casa mortuoria se han llenado rápidamente de firmas de personas de todas las clases sociales.

VISTA DE UNA CAUSA

Cuenca.—El día 12 del corriente mes se verificará la vista de la causa instruida con motivo del hallazgo de documentos subversivos en la Casa del Pueblo.

El fiscal pide para los encartados penas que oscilan entre uno y ocho años de prisión.

Pide además la disolución de la C. N. T. y del grupo libertario «Florecimiento».

UN ELOGIO DE LA

GUARDIA CIVIL

Pontevedra.—El discurso pronunciado por Lerroux en Marín fué un homenaje al Ejército.

Destacó el señor Lerroux su amor por la Benemérita y dijo que el Gobierno proclama a este Instituto como ejemplo de las virtudes de la raza, garantía máxima del Estado, base del Derecho y de la Justicia e instrumento máximo del poder legítimamente ejercido.

HORROROSA TORMENTA

EN ARANDA DE DUERO

Aranda de Duero.—Ha descargado hoy sobre esta comarca una formidable tormenta.

Cayó enorme cantidad de granizo del tamaño de nueces.

Todo ha quedado arrasado. Muchas casas se han derrumbado.

El correo de Valladolid quedó en el camino. Muchos autocamiones han volcado.

Granada.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a muerte a Manuel Vasco Vargas y a Manuel Guerrero, ambos procesados como autores del atraco y muerte del aceitero Rafael Alcántara, hecho ocurrido en Motril en el pasado mes.

La vista terminó de madrugada, constituyéndose a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

La sentencia se comunicó a las seis de la mañana de ayer nuevamente el tribunal para comunicar la sentencia. Se aprecia a cada uno de los procesados un delito de robo y homicidio con dos agravantes.

También han sido condenados a cuatro meses y un día cada uno por otros delitos de robo cometidos para apoderarse de las armas que utilizaron en el atraco y muerte del aceitero.

No hay sociedades militares ilegales y clandestinas

Ni el las toleraría un solo momento

Hacia la efectividad de la independencia del poder judicial

El restablecimiento de la Ley orgánica es el primer paso

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dijo a los periodistas que la Ley de Bases de los funcionarios del ramo será leída en la primera sesión que celebre el Parlamento.

Añadió que en la de Restricciones se recogerán ya muchos puntos. Estudia el ministro la forma de remediar la situación de los oficiales de Correos.

Cree que el Ministerio de Comunicaciones no debe desaparecer, sino que, por el contrario, lo que debe hacerse es engrandecerlo acoplándolo a las comunicaciones marítimas, ferroviarias y carreteras.

Hablando de asuntos políticos dijo que es totalmente falso que en la Derecha Regional Valenciana han aparecido brotes de disidencia.

Acercó de la cuestión social hizo resaltar el hecho de que este es el primer verano que transcurre sin convulsiones sociales desde el advenimiento del régimen.

REGRESA UNA DELEGACION COMERCIAL

Madrid.—De Londres ha regresado a esta capital la delegación española que entiende en el tratado comercial en gestación entre España e Inglaterra.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Madrid.—Los periodistas visitaron hoy al ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Este les dijo que el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia no tendrá la excesiva importancia que se le ha atribuido.

Se tratarán asuntos que se irán conociendo a medida que los firme el señor Presidente de la República.

Los periodistas le preguntaron acerca del famoso manifiesto de la Unión de Militares Españoles y el señor Gil Robles dijo:

—Los militares no han tenido nunca el propósito de formar juntas antirreglamentarias y clandestinas.

Si algún militar retirado piensa formar alguna asociación ese es ya asunto que cae fuera de mi jurisdicción.

El Ejército no piensa, pues, en asociaciones ni en hacer reclamaciones colectivas que habría de tolerar yo ni un solo minuto.

El Ejército está absolutamente apartado de toda política y atento contra un árbol, resultando gravemente herido un sobrino del general Primo de Rivera y leves tres más, entre ellos un jefe del ex ministro señor Matos.

CONDENADO A OCHO AÑOS

Cuenca.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa instruida por el doble homicidio frustrado contra José González y Francisco González Oliver, quienes el día 7 del pasado noviembre dispararon e hirieron con arma blanca, al fallar los toros, a José Antonio González Payas y a un hemano de éste, cuando aquél salía de la cárcel abusado por un tribunal de jurados en causa que se le seguía por asesinato.

Los dos primeros cometieron la agresión por venganza.

El tribunal dictó sentencia condenando a ambos a la pena de ocho años a cada uno por el citado delito, más seis meses de prisión a José por tenencia ilícita de armas.

solamente a las cuestiones militares que le son específicas.

Díganlo ustedes claro y terminante.

Después el señor Lerroux dijo a los periodistas que había visitado al señor Portela Valladares, con quien habló de la cuestión referente al orden público en Barcelona.

DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El ministro de Marina, señor Royo Villanova, dijo a los informadores de la Prensa que a fin de mes marchará a Cádiz para asistir a las maniobras de la semana naval.

Añadió que ha retirado el proyecto de reorganización naval que será presentado de nuevo con algunas modificaciones.

Terminó diciendo que ha comenzado a estudiar el presupuesto de su departamento para 1936.

EL MINISTRO DE JUSTICIA ESTA SATISFECHO

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Casanueva, dijo a los periodistas que está muy satisfecho de haber restablecido la Ley orgánica del Poder Judicial, que ha puesto término al favoritismo introducido en la judicatura y en la magistratura por Albornoz.

Hay que ir—añadió el ministro—directamente a hacer efectiva la independencia del poder judicial para que los magistrados no tengan que pensar en ningún momento más que en ser justos.

Pienso establecer una inspección para castigar a quienes falten a sus deberes.

Me ha dolido mucho tener que jubilar a los notarios a los setenta y cinco años, pero tuve que hacerlo porque así lo exige el bien público.

Pienso extender a provincias los tribunales de menores.

En cuanto al problema de la usura—terminó diciendo el señor Casanueva—no juzgo necesario hacer una nueva Ley, sino cumplir la del señor Azcárate.

LA PIEDAD DEL PUEBLO MADRILEÑO

Madrid.—Con motivo de la fiesta de San Cayetano se ha celebrado una procesión que se vio concurrirísima.

No se registraron incidentes. Por la noche se celebró la tradicional verbena, que estuvo muy animada.

CATASTROFE AUTOMOVILISTICA

Madrid.—Dicen de Campo-Real que una camioneta, en la que viajaban 24 vecinos, cayó por un terraplén.

Resultaron gravemente heridos 17 viajeros.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Añadió que en las obras de la Ciudad Universitaria un individuo llamado Enrique González riñó con otro llamado Antonio.

Este apuñaló a Enrique y después se dio a la fuga.

Enrique se halla en gravísimo estado.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se desespera de lograr solucionar pacíficamente el conflicto italo-abisinio

Roma.—Con motivo de la movilización se han celebrado entusiásticas manifestaciones en las calles.

Los secretarios fascistas pronunciaron discursos patrióticos.

El príncipe heredero ha sido ascendido a general para mandar la Comandancia de Florencia.

IMPRESIONES PESIMISTAS

Londres.—Se han perdido las esperanzas de lograr una solución pacífica del conflicto italo-abisinio.

El ministro de Negocios Ingles intentará llegar a un acuerdo con el de Francia para redactar un proyecto que ha de ser sometido a la aprobación del representante de Italia en la próxima conferencia de París que se celebrará en la semana próxima.

Si esta gestión fracasa, Inglaterra levantará la prohibición de enviar armas a Abisinia.

Se confirma que el ministro de Negocios Ingles ha protestado ante el Gobierno italiano de los ataques que la Prensa italiana dirige a Inglaterra.

Se dice que la retirada de las fuerzas italianas de la frontera francesa indica la existencia de un acuerdo entre Italia y Francia.

Mussolini tiene dispuestos 400 aviones para bombardear Abisinia.

Evitará Italia, en lo posible, el empleo de gases asfixiantes.

UNA PROTESTA

París.—Dicen de Munich que el arzobispo ha protestado resueltamente contra las sospechas de complicidad entre católicos y comunistas.

INVITACION A LOS CATOLICOS

Praga.—Varios periódicos reproducen un artículo del semanario católico «Commonwealth», en el que se invita a los católicos de los Estados Unidos a abstenerse de tomar parte en los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936.

LA SUBLEVACION EN GRECIA

Atenas.—Una vez reprimida la sublevación de Candia, ha sido revocada la ley marcial.

Las bajas a consecuencia de los sucesos de estos días, son: cuatro huelguistas muertos y un comandante del Ejército, cuatro oficiales, doce soldados y veintisiete huelguistas heridos.

NEUVAS MOVILIZACIONES

Roma.—Mussolini, como ministro de la Guerra, ha decretado la movilización de dos nuevas divisiones: la Assetta y la Cosserra.

Por otra parte se ha formado una sexta división de «camisas negras», que se llama «Tere», y que estará compuesta de voluntarios italianos, excombatientes de la pasada guerra.

El general Boscardi asumirá el mando de estas divisiones.

Los voluntarios de la Juventud Académica serán preparados en el más breve plazo por medio de una instrucción especial, con objeto de ser incorporados a los contingentes destinados al África oriental.

Las formaciones a que se refiere esta orden de movilización pertenecen al Cuerpo de pioneros de guarnición en la frontera francesa.

SE ARROJA A UN PATIO

París.—Dicen de Berlín, que el comerciante fué detenido por sus puestas injurias y ultrajes a la raza arca, se suicidó, arrojándose a un patio de la cárcel.

CONDENADOS A MUERTE

La Habana.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a muerte a dos individuos acusados de tentativa de rapto de una mujer.

La severidad de la pena se explica por la frecuencia con que se repiten desde hace poco tiempo esta clase de delitos.

CUESTION RELIGIOSA

Patna.—En el distrito de Champaran se han producido choques entre musulmanes e hindúes, al oponerse los primeros al paso de una procesión organizada por los segundos.

La Policía tuvo que intervenir con sus armas y resultaron dos muertos y cinco heridos.

PERIODICO SUSPENDIDO

París.—Comunican de Berlín que ha sido suspendido hasta el primero de Octubre el periódico «La Semana Religiosa» de Oldenburgo, que había dicho en sus columnas que el drama del nacionalsocialismo «Die Untertanen», cuyo asunto es la sublevación de campesinos alemanes contra los obispos de la Edad Media, era contrario a la verdad histórica.

UN CICLON

Manila.—Un ciclón, acompañado de lluvias torrenciales, ha causado considerables daños en la parte septentrional de la isla de Luzón.

Las comunicaciones de todas partes están interrumpidas y muchas ciudades se encuentran aisladas.

LLEGADA DE VOLUNTARIOS

Roma.—Ha causado gran impresión la llegada de numerosos voluntarios italianos residentes en Túnez.

También se han presentado numerosos voluntarios en los Consulados de la América del Sur.

El académico y escritor Marinetti ha ideado la creación de una división formada por escritores y artistas.

ALBOROTOS OBREROS

Brest.—Los obreros del Arsenal naval han provocado hoy nuevos alborotos en contra de las reducciones del sueldo. Se registraron colisiones graves, entre obreros y policías.

En previsión de posibles incidentes se ordenó la suspensión de trabajos durante todo el día.

Los obreros arrojaron ladrillos y piedras contra los policías, resultando uno de ellos con la base del cráneo fracturada.

El Gobierno se preocupa por estos motines y se espera que el señor Laval solicitará del prefecto adopte medidas extraordinarias.

EL VIAJE DE POMBO

Panamá.—Pombo ha tenido que retrasar su salida para San José de Costa Rica a causa del mal tiempo.

El 9 irá a El Salvador y el 10 a Guatemala.

COMUNISTAS CONDENADOS

Varsovia.—El Tribunal de Gracia ha condenado a 17 comunistas, a penas que varían de tres a seis años de cárcel.

IMPORTANTES DETENCIONES

Bilbao.—Se sabe por noticias particulares que la policía ha hecho importantes detenciones en relación con el atentado social de que fué víctima el joven radical Angel Iglesias, y su amigo Luis Rodríguez.

Parece que los detenidos son de filiación socialista.

EL TIEMPO
 Hora de ayer 24.9 grados
 Hora de hoy 12.9 " "
 Dirección del viento N.
 Dirección del viento durante las últimas veinticuatro horas N.
 Lluvia en milímetros 54
 Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Mes (capital) 2'50 ptas.
 Trimestre (fuera) 7'50 " "
 Semestre (id.) 14'50 " "
 Año (id.) 29'50 " "
 NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS

Estampa campesina

"Cerezas, cerezas, cerezas,"

Por carretera hemos hecho un recorrido de trescientos treinta y siete kilómetros justos. Hemos cruzado el Guadiana en una balsa y en todo el trayecto no hemos visto una sola vez el ferrocarril.

Y qué campos hemos atravesado! Hicimos gran parte del viaje de noche y en plena selva de encinas nos sorprendió la tormenta. Mejor dicho nos acompañaron varias tormentas reunidas. Nunca vi espectáculo tan imponente como el de la soledad nocturna y la vasta extensión de la campiña iluminada por el relampagueo azulado de las nubes. Vibraba el campo todo como sacudido por los latigazos y los árboles se dejaban ver fantásticos y fugitivos como sorprendidos también por un gigantesco fogonazo de magnesio.

Cuando llegamos al río alboraba ya la mañana. He visto muchas veces salir el sol, pero nunca he visto el tinte especial que tenía este cielo con el aire purísimo que sigue a la tempestad. El sol parecía refractarse así en espejos remotos y agrandar sus luces como si caballearan en un medio denso de altas aguas marinas.

Tipos y hombres de campo. Tal el barquero que despertó amodorrado a nuestras voces y salió de su choza reirregándose los ojos. Tenían las aguas, vistas de cerca, cierta transparencia, dorada como la de la miel. Y sobre la tabla tranquila una vegetación acuática de anchas y redondas hojas amarillentas ponía una alfombra ondulante en la superficie del agua.

—¿Qué plantas son estas barquero?

—Candilejos, señor. Y añadió con esa suficiencia campesina que da siempre a estos hombres una conciencia de superioridad ante los demás.

—En otras partes los llamaban calabacines, pero su verdadero nombre es el de candilejos.

Luego, pasado el río, enfilamos de frente el repecho de los montes. Unos montes roquizos donde los basaltos blanquecinos ponían grandes hastiones a calcilizarse en el sol. Prados altos y solitarios que olían aún en pleno verdor, el río encajonado como una acequia en los valles profundos y fértiles y desaprovechados. Porque eran kilómetros y kilómetros sin un pueblo, sin una casa, sin una nota viviente. La selva abigarrada de las lomas; madreñas, lentiscos, chaparras y brezos y la selva, más abigarrada aún, de las márgenes del río tupiendo su fresca fronda multicolor al rumor del agua y al canto de los ruiseñores.

Y en la carretera una soledad impresionante. No cruzamos en todo el camino un automóvil. Después de todo ¿para qué? No había población, ni cortijos, ni huellas de actividad humana en tantas y tantas hectáreas de tierra que hacían cientos de leguas castellanas. Y era la única

carretera que ponía en comunicación dos provincias ricas y extensas.

Que eran ricas lo estaban preguntando aquellas mismas tierras improductivas que daban al simple aspecto el color ese inconfundible que tienen las tierras con fecundidad. Color de arcilla pura y renegrida por los humos vegetales de tantos siglos de reposo. Y ese como olor de tierra buena que se desprende de los campos que pueden ser dóciles y que sin saber por qué definen su posibilidad como la cara de, las personas definen el carácter del alma. ¿Pero qué hacían esas tierras allí, a ochenta y tantos kilómetros un pueblo de otro, y sin más vías de comunicación que aquella empedernida carretera constituida a título de lujo en un descampado?

Todo ello tenía, sin embargo, esa belleza virgen que no ha sido desflorada aún por la mano del hombre. Aspecto de jungla y terror de jungla. Porque todos nos daba la impresión de la fortaleza salvaje de sus noches pobladas de aullidos y venteamientos. Se dijera que allí palpaba fresco y sangrante el romancero de lobos. Y el rito druidico de las divinidades paganas. Y hasta la imaginación nos fingió el escorzo de una sombra fugitiva a su acecho por el trepidar del automóvil.

—¿Un lobo?

—Más bien parece un tejón...

Venía con nosotros un «estructurador» última novedad. Y a cuenta de aquellas posibilidades de la tierra buena, nos hizo un discurso constituyente. ¡Tanto como se podía sacar de aquello! Tantas hectáreas para trigo; tantas, para cebada; tantas, para leguminosas. La visión idílica de numerosas cuadrillas campesinas interpretando una geográfica en los campos rendidos pasó por los ojos chispeantes de este teórico que vino por consecuencia a definir que aquello era terreno propicio para el común asentamiento.

Pero otro compañero se afirmó con sentido práctico a la realidad. —¿Usted cree que esa Reforma Agraria, hecha de un modo empírico, es posible aquí? Usted va de los efectos a las causas y hay que partir de las causas para dar con los efectos.

Discutieron los dos hombres en plan de organizadores. El teórico recurría a los bellos tópicos que han formado en España una legión de estadistas. Y el otro argumentaba con la realidad viva de que antes de reformar había que formar y que no era posible una reforma que suponía ya un orden agrícola allí donde había que empezar por la colonización.

—¿Pero no le dice a usted nada el hecho concreto de ochenta y tantos kilómetros entre dos pueblos, sin más vías de comunicación que una mala carretera? Lo primero que ha

brá que hacer es poblar, dar compañía humana a los campos para hacer también humano y viable el trabajo. Y he aquí un Estado que antes de tener ferrocarriles, caminos, hombres, mercados y posibilidades, un Estado que todavía no ha catalogado su riqueza catastral le dice a sus campesinos: ahí tenéis tierra, como si con labrar y sembrar hubiera resuelto ya los problemas de su producción y de su distribución. No piensa usted que los campesinos que cogieran estas tierras necesitarían importar los hierros, los aperos de labranza, los materiales de construcción. Que estos hombres necesitarán a la vez exportar sus productos y que una de esas, con tantos kilómetros de recorrido por una sola vía terrestre se encarecerían enormemente en los mercados, o sin poder exportarse en debidas condiciones se devalorarían en poder de sus tenedores. ¿Qué sembraría usted con estas condiciones en estas tierras?

El teórico dijo sencillamente: —Trigo.

—¿Trigo? ¿Pero no se ha dado usted cuenta que aun los pueblos que pueden disfrutar del ferrocarril y de otros medios de transporte están agobiados por el problema del exceso de trigo?

Y entonces el teórico, que había aprendido en los libros y en los discursos constituyentes las más irrebatibles soluciones económicas, como eran las de entrar en cultivo los terrenos incultos, se fijó en un árbol al borde de la carretera.

—Vea usted ahí sí no. Se podía cultivar todo esto de frutales. Cerezas por ejemplo. Cuando aquí en la misma carretera, en estado espontáneo, se da el cerezo, calcule usted lo que sería bien cultivado, abonado y podado.

Todos nos echamos a reír. Era ya demasiada teoría simplista la del estructurador. Sabíamos los que de algún modo habíamos comido cerezas que éstas no podían resistir sin estropearse tres días en maduración, y el mismo automóvil, con sus golpes de motor dejando atrás el número indicador de los kilómetros en completo descampado 83, 84, 85, parecía decir también con sorna como burlándose del teórico: «Cerezas, cerezas, cerezas...»

Antonio Reyes Huertas

EL AGUILA
 FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BILLO
 MADRID
 Depositario para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisón
 PIQUER, 20-2.
 Lea usted ACCION

Un soldado boliviano hace el relato de las horas de dramatismo vividas en el frente del gran Chaco

Sin agua, bajo el sol abrasador del desierto, las nubes de polvo ocasionadas por la resaca de la tierra, ponían cendales de e panto trágico en el ánimo de las tropas en lucha.

La Paz. —Un ex combatiente boliviano, don Carlos Salinas, que ha permanecido en el Chaco, en calidad de soldado, se somete benévola mente a nuestro interrogatorio:

HAY OTRO ENEMIGO MAS MORTAL QUE EL DE LAS BALAS :

—¿Puede usted darme su impresión sobre los caminos del Chaco?

—El camino—nos dice—es el instrumento destinado a agotar al soldado antes de que llegue al campo de batalla. En el inmenso territorio de desolación que es el Chaco, tiene el camino su más auténtica expresión. En esa recta larga y polvorienta, que abre el bosque en dos, se libran a diario batallas oscuras y heroicas. En medio de nubes de polvo y entre el jaleo de los motores, surge el meritorio esfuerzo del chofer y del jefe de columna, que, mu grientos, sucios y pringosos, dan a su tarea un contenido espiritual tan hondo y tan noble, como el de los propios combatientes de primera línea. Cuando la máquina se aventura por esos caminos, la tierra, hecha polvo, se levanta en furioso remolino, como si quisiera ahogar en su entraña, sutil y blanca, al hombre y a la máquina que pretenden dominarla. Sobre el lomo de los camiónes, en la época de sequía, se forman montañas de arena, donde las ruedas se vuelven locas, porque, mientras más fuerte es el chirriar de los motores, más y más se empantan los vehículos. En esa hora de fuego que es el mediodía, en desiertos donde no hay agua, se ve a los soldados bolivianos, polvorientos y sudorosos, empujando sus camiones kilómetros y kilómetros. La tierra llena de zanjas, parece erizada de gorgos invisibles. Sólo en este mundo de paradoja, que es el Chaco, se ve al hombre disputar con el camino, palmo a palmo, la distancia. Y como la guerra no admite demoras ni postergaciones, todo un ejército de camióneros, a medida que se destruyen las «picadas», va abriendo otras nuevas o rellenando las antiguas, a fin de dar consistencia al lomo blando de los arenales.

LA TECNICA VENCE :
 LAS DISTANCIAS :
 —¿Cree usted que ha sido dominada la distancia en el Chaco?
 —En absoluto. La distancia ha sido

do vencida por los bolivianos a fuerza de corazón y de técnica. En las rectas troncales, en las picadas, no se detiene nada y se mueven las tropas a tiempo, con precisión casi matemática, llevando hombres, municiones y viveres, y, sobre todo, agua. El chofer es el santo laico de la guerra del Chaco, que, surgido de las entrañas del pueblo, mueve a sus camiones más que con la fuerza de sus motores, con el impulso de su mismo corazón.

EL MUERTO DE LA MALDICION :

—¿Qué emoción conserva usted del monte charqueño?

—El monte es el absurdo materializado en árboles. Es el terrible mundo de las desorientaciones. En todas partes es el mismo bajo, sucio, terroso. Como todas las cosas muertas, no tiene matiz ni expresión. Sus árboles son espantosos de formas torcidas, en cuya corteza rumlan su miseria fisiológica espinas y parásitos. Los árboles del Chaco no dan sombra, porque no tienen hojas. Como en un huerto de maldición, sus raíces, al absorber la sangre de los que caen matando, parece que también se enloquecen de odio. Este monte trágico tiene, a pesar de fealdad, una extraña fuerza de sugestión. El paisaje se vuelve sobre el espíritu, como un embrujo. Emborracha el cerebro y lo emborracha de monte. En el laberinto de sus senderos la orientación es un mito. Esta es la guerra sin historia y las batallas antes de enfrentarse con el enemigo. Pero en esas batallas ha vencido también Bolívar. El ejército, al adaptarse al terreno, ha dominado al monte, siendo éste el inmenso mérito de la raza. El humilde soldado de las alturas bolivianas, es hoy un señor del monte, que maneja el machete como maneja la honda en sus montañas. No hace mucho, doce soldados bolivianos, en su mayor parte de la montaña, lograron evadirse de un campamento de prisioneros. Desde Paraguay llegaron a un puesto boliviano, después de caminar 28 días por el monte, sin más armas que el machete y un fusil arrancados al centinela que los custodiaba.

LAS BATALLAS DE LA SED

—¿Es verdad todo lo que se cuenta sobre los efectos de la sed en el Chaco?

—La sed en el Chaco, más que una necesidad orgánica, es una terrible obsesión mental. Los soldados bolivianos, en la primera época, cosa que ocurre hoy a los paraguayos, comenzaban a sentir la tortura de la sed. Su vida dependía del contenido de sus cantimploras. Boquearon, que los paraguayos se atribuyeron como una victoria, no fue sino la batalla de la sed. Al coronel Marzana y a sus trescientos hombres no los venció el coronel Stigarriba, que con 14.000 soldados no pudo tomar Boqueron, después de 22 días de furiosos asaltos. A los soldados bolivianos los venció la sed. El problema del agua, en la actualidad, ha sido dominado completamente por el ejército boliviano. Si al comienzo de la campaña se llevaba el agua con grandes dificultades a nuestras líneas avanzadas, hoy no ocurre lo propio. Disponemos de una perfecta organización técnica. La proximidad del río en determinadas zonas, permite disponer a los soldados bolivianos de agua hasta para su higiene personal, mientras los paraguayos se mueren de sed en los arenales. Diez mil soldados paraguayos, que salieron de la Asunción en dirección a Villa Montes, han quedado reducidos a la mitad, desparramando sus despojos humanos a lo largo de las sendas del Chaco, devorados por la sed y las enfermedades.

DOS PREGUNTAS MAS

—¿Qué impresión general tiene usted sobre las posibilidades del ejército boliviano?

—Sobre las direcciones estratégicas nada puedo decirle, pero puedo afirmarle que Bolivia, después de haber vencido a la distancia, al monte y a la sed, acabará venciendo a sus enemigos los paraguayos. El Ejército boliviano ha doblegado a la Naturaleza, y, después de vencerla, ha tenido fuerzas suficientes para luchar con el enemigo, que ha tenido la triste gloria de ocupar un plano secundario en esta formidable lucha entre el hombre y la naturaleza.

—¿Puede usted decirme algo sobre la constitución del ejército boliviano?

—El ejército de Bolivia está compuesto exclusivamente por bolivianos. No tiene gentes mercenarias de ninguna clase y las victorias que ha alcanzado han sido cortando laureles con las manos de los hombres de su raza. En Bolivia no tenemos la legión extranjera, compuesta por el detritus humano del barrio de la Boca, de Buenos Aires, que se trasladó al Paraguay a combatir para salvar al hambre...

Ernesto G. Cifuentes

Editorial ACCION—Teruel

JOSE MARIA CONTEL

[Yagüe de Salas, 16.—TERUEL]

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
 Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)
 «La andalucía de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO) (Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
 Grandes comisiones

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
 ARLABÁN, 7.
 MADRID.
 DELEGACION DE PROPAGANDA
 PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.
 VALENCIA

NITRO-CAL-AMON
 EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDA)
 GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL

SULFATO DE AMONIACO
 FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO
 GARANTIZADO 20/21% DE NITROGENO AMONICAL

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS